

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 082 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2020 00214 00	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR MAURICIO SUAREZ QUINTERO	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda por falta de competencia, Remitir las presentes diligencias por intermedio de la oficina judicial de reparto al Juez Civil Municipal de Bucaramanga(Santander) - Reparto	12/11/2020	1	
68001 31 03 004 <b>2020 00215 00</b>	Verbal	FABIO ENRIQUE ROJAS LOZANO	EDUAR GALEANO GALEANO	Auto inadmite demanda	12/11/2020	1	
68001 31 03 004 <b>2020 00216 00</b>	Ejecutivo Singular	DORIS GUTIERREZ BENAVIDES	JUAN CARLOS GARCIA MONSALVE	Auto inadmite demanda	12/11/2020	1	
68001 31 03 004 <b>2020 00217 00</b>	Ejecutivo Singular	GABRIEL VELANDIA SALAZAR	FREDDY ALEXANDER CUBIDES PARADA	Auto inadmite demanda	12/11/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO SECRETARIO